



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS BASES.

Mediante el presente se pone en conocimiento de las personas interesadas que el requisito establecido en la Base Segunda de Convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo de Cuidadores/as del Centro Ocupacional, en la que se establece "Estar en posesión del Carnet de Manipulador de Alimentos en la especialidad de "Comedores Colectivos, Comidas Preparadas, Bares y Cafeterías", ha de entenderse como suficiente acreditar formación en materia de manipulación de alimentos.

Manzanares, a 17 de febrero de 2016.

El Alcalde;

acetal.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Edicto, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial del 17 FEB. 2016 al _____ ambos inclusive.
Manzanares, _____

EL SECRETARIO,